



Consejo Directivo Central Presidencia

Montevideo, 4 de noviembre de 2015

Señor: *Ministro de Economía y Finanzas*

Cr. Danilo Astori

Oficio N°102/2015

De mi mayor consideración:

Con el objetivo de la instrumentación de contratos bajo la modalidad de Participación Público-Privada, la ANEP y el INAU comunican al MEF su intención de hacer uso del mencionado instrumento.

El objeto de la contratación bajo la modalidad de Participación Público-Privada, es la construcción de edificios para expandir la oferta educativa bajo diversas modalidades.

En el caso de la ANEP, se trata de la construcción de 165 centros (72% de centros nuevos y 28% de sustitución de centros educativos). El monto asociado a esta iniciativa asciende a U\$S 400.000.000 (cuatrocientos millones de dólares), siendo este importe el asociado al valor inicial de construcción.

En el caso de la INAU, se trata de la construcción de 60 centros, a un costo total estimado de inversión inicial de U\$S 32.200.000.

...//...

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
Avda. Libertador Brig. Juan Antonio Lavalleja N°1409 – Montevideo, Uruguay
Tel. 2900-7070 Fax: 2092-3491
www.anep.edu.uy

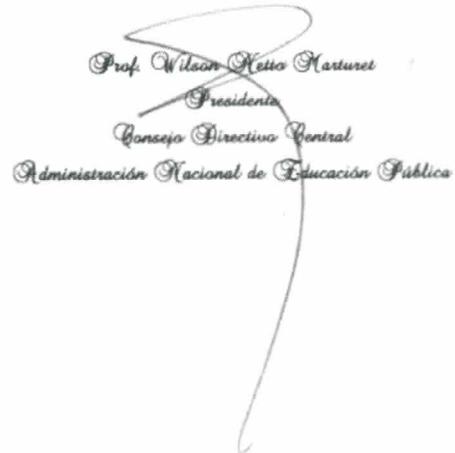


Las personas que oficiarán de contraparte serán por parte de ANEP el Arq. Mario Corrales
y por parte de INAU el Cr. Diego Ferraz

Agradeciendo su valioso tiempo y atención, saluda cordialmente,



Lic. Karisa Lindner



Prof. Wilson Netto Marturet
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública

CC.: Ec. Silvina Panizza - Directora - Unidad de Participación Público-Privada.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
Avda. Libertador Brig. Juan Antonio Lavalleja N°1409 - Montevideo, Uruguay
Tel. 2900-7070 Fax: 2092-3491
www.anep.edu.uy